



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

“XOCOPAN S. A.”

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Alangasi a los 26 días del mes de Abril de 2019, a las 08:00 horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Calle Antonio José de Sucre y La Cocha, se reúnen los accionistas de XOCOPAN S.A.

Se detalla de la siguiente manera las respectivas participaciones que conforman el capital social
De la Sociedad.

Socio	Cédula	Porcentaje
1. Sr Fricke Jorg Karl Heinz	1753902202	50.00
2. Sr. Bravo Paredes Cesar Alberto	1712167061	50.00

Se procede a mencionar el orden del día para la cual toma la palabra el Señor Gerente: Cesar Alberto

Bravo Paredes:

1. Instalación de quórum
2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referente a los Estados financieros del año 2018
3. Conocimiento y aprobación de los informes de Comisario referente a los Estados financieros del año 2018
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018
5. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros 2018

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL Año 2018

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración referente a los estados financieros del periodo 2018, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Dirección: Machachi, Panamericana Sur-Lote 2 y Benedicto XVI

Teléf.: 2314-337 / 2310992

Mail: torobravomachachi@gmail.com



SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario referente a los estados financieros del período 2018, documento que después de ser expuesto es analizado y aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros 2018, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO. - APROBACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018
Una vez aprobados los estados financieros 2018, se resuelve que, la utilidad obtenida en el periodo 2018 sea utilizada para el fortalecimiento del patrimonio de la empresa. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura integra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 11h00.

Jorg Karl Heinz Fricke

SOCIO ACCIONISTA

Bravo Paredes Cesar Alberto

SOCIO ACCIONISTA

Dirección: Machachi, Panamericana Sur-Lote 2 y Benedicto XVI

Teléf.: 2314-337 / 2310992

Mail: torobravomachachi@gmail.com